

## SECCION DOCTRINAL

## VELADA UNDÉCIMA.

## INTERLOCUTORES.

1.º — T. — Tumens.  
 2.º — O. — Obtusus.  
 3.º — P. — Preestans.

*T.*—Grandes trabajos hay hechos para una restauracion.

*O.*—¡No puede ser!

*T.*—Parece que nuestro siglo no admite esa exclusiva.

*O.*—¡No puede ser! Que no puede ser.

*T.*—Lo que importa es crear obstáculos, acudir al apodo, á la invencion, y si es menester á la calumnia, dejando á un lado las absolutas.

*O.*—¡Todo está bien! ¡Pero si no puede ser!

*T.*—Trabajemos en dificultar lo posible, sin fiarnos en imposibilidades. Mañas y teson refinado.

*O.*—Aquí estoy para todo; ¡mas insisto en que no puede ser!

*T.*—¡Tantas cosas que parecian imposibles han sucedido!

*P.*—¡Hasta ha sucedido que *O.* se pueda ofrecer en espectáculo de importancia!

*T.*—¡Qué sarcasmo! ¡qué crueldad! ¿Pues qué no puede *O.* emitir juicios propios?

—¡Sí! Mas los juicios han de tener su juicio; y si un hombre se empeña en que las cosas no pueden ser, porque él solo vé una, y la vé cerrada y como por un conducto

que tropieza en ella, claro es que afirme sin componer ni dividir, sin comparar ni hacer deducciones; y entonces su *no puede ser* equivale á una prevencion odiosa, ó á terquedad incivil.

*T.*—Sus peligros tiene ese modo de explicarse. Nadie lo comprende mejor que quien anda en ello. ¡Cómo ha de ser! Es preciso cubrir los portillos como se puede, no como se quiere. Por de pronto, de más hace el que se presta á servir aun con su indiscreto *no puede ser*. En tanto vengán hilos para la trama, que bien ó mal venidos, bien ó mal anudados, todo entra en la urdimbre.

*P.*—Era sabido; más no estaba explicado por autor competente. Desgraciado el autor que para serlo se convierte en ejecutor, aunque no se tome la palabra en sentido patibulario. ¡Pero acabemos! ¿Qué es lo que no puede ser? ¿Por qué no puede ser? ¿La imposibilidad es objetiva ó subjetiva, es decir, es imposible en sí misma una restauracion, ó no es posible hallar quien la obre, ó ni lo uno ni lo otro, á saber: ni las restauraciones son posibles, ni hay poder humano que las produzca? ¿Y en tales casos, dónde, en qué, en quién está la repugnancia? ¿La hay en todo? Entonces el caos. ¿La hay en parte? ¿Entonces de dónde se repite? Y concretando la cuestion á un punto visible y por tanto divisible, ¿por qué Pedro no puede ser rey? ¿ó por qué no puede haber un reinado? ¿Es sugeto capaz de reinar? ¿Tiene alma, capacidad, habilidad, aptitud? Entonces puede reinar. ¿Repugna la idea del reinado? No por cierto. Entonces puede haberlo. De modo y manera que en el caso propuesto, el *no puede ser* constituye un aforismo de pereza intelectual.

*T.*—¡Bien empleada la leccion! No la recibirá quien mira, quien acecha, quien acota y acumula especies malignas en forma que el golpe más airado se parezca al zelo más laudable. Las cosas tienen su punto y sazón; y precisamente va cifrado el triunfo á la astucia; cuanto más sen-

cilla, tanto más eficaz; *O.* estará en su lugar mientras no haya otra cosa á que destinarlo. Despues ya sabemos cómo se le contenta. La restauracion y los restauradores vendrán á su tiempo, y cuando Dios quiera. Sin embargo, trabajemos para hacer que Dios quiera lo que nosotros queremos.

*P.*—Bien hablado. Esto es, como si dijéramos, hablar en sentido curial. A falta de buenas razones, tiempo, calma y mala intencion. Fijeza en el propósito, y que se hunda el mundo. Los sagaces se parecen á los tontos, en que no viendo más que el propio interés, cultivan el terreno á las mil maravillas. Hay tambien sagaces tontos y tontos sagaces; y para que no maraville el juego de palabras, diré que son todos aquellos que dicen: Aquí estoy yo. Todo me pertenece por juro de heredad.

*O.*—Ahora se habla de restaurar, mañana se hablará de misiones, de conventos, de mística y de todas las prácticas del fanatismo.

*T.*—¡Qué desembarazo tan crudo! Se llega bien á todas partes con arte y disimulo; mal se va por todos los caminos con esa especie de rusticidad. Lo mejor seria arreglar las cosas de modo que este buen *O.* callara ó dijera leido en un papelito lo que se le sugiera. Un amigo simple hace más daño que un enemigo declarado. De ordinario se toma por oficial cuanto él anuncia, y como lo hace tan al revés, dá al traste con el concierto de calma á tanta costa formado. Llegado el caso de restaurar, hay que proceder de manera que no desagrade al diablo lo que se hace por Dios. Buenas palabras, formas corteses, promesas á medias y amenazas disimuladas; en fin, un poquito de Dios y un mucho del diablo. ¿Qué importan ni á qué vienen esas prevenciones impacientes? A su tiempo se hará una funcion ruidosa de desagravios para contentar la devocion popular, manifestando á la vez que todo lo demás vendrá por sus pasos contados; pero que en tanto ni siquiera se hable de curas ni de misioneros. Cuando más se les permitirá pre-

dicar en determinadas regiones, y se cubre el expediente clamoroso de los fanáticos.

•P.—¡Es todo un plan! Admira en verdad el cuadro. Parece estarse viendo tal como es, pues se vé tal como ha sido. No hay duda que representa el original. Bien comprendido, ejecutado al primor, tomado al perfil y en su actitud más gallarda. Las causas hábiles han menester hábiles, dóciles, flexibles instrumentos; y de todo ello es muestra T. No se dirá en razon que es para alabar á Dios; pero en cambio se dirá en justicia: Dignos son uno de otro. Quisiera recordar con este motivo un caso legal que se refiere en esta forma: Enseña Aristóteles que habia una isla donde las piedras eran de tal dureza que resistian toda clase de labor. Ni el martillo las quebrantaba, ni el pico las heria: eran irreducibles á forma regular, *pro sau intractabili duritie*. Por el contrario, la regla, como fuese no de *hierro*, sino de plomo, á todo se acomodaba, á las gibosidades, á los ángulos y rectas de los peñascos, de modo que era menester disponer el asiento de las piedras, segun su natural figura, no conforme á reglas y medida. De lo cual resultaba que las oblicuas y curvas hacian fuerza á la ley, de la cual no era el vicio sino de las rocas. Llamábase ley ó regla Lesbia! Pues bien, lo que solo se hacia por imposibilidad de civilizacion y cultura, esto es, por absoluta necesidad y en casos extremos: *propter duritiem*, se pretende hacerlo ahora faltando á la dignidad y á la decencia. Por tanto, esa ley no es ley, esa regla no es regla: eso es lo duro, lo extremo, lo invencible de la condicion humana. *Omnis lex humanitus posita si recta est, á lege naturali derivatur... mensura est et regula ad exemplar eternæ naturalisque legis posita*. Soto. De Just. et Jure, Lib. I, artículos 2 et 3. Por manera que dá carácter á la ley, no el capricho de los príncipes, ni los arbitrarios acomodamientos, sino la honestidad, la razon, la justicia y la equidad, cuanto más considerada más respetable.

*Extra talem necessitatem malè audit regula Lesbia. Puta cùm lex dum ad principum voluntatem inflectitur, vel alias ob causas non mores ad legem collimantur, sed lex ad morum corruptelam detorquentur.* Soto. Opere, et loco citatis. La ley, pues, tiene razon de regla. Si la regla no es recta, pierde su naturaleza. La ley injusta es oblicua. Nada es ménos que la ley. *Lex regula est: regula autem nisi recta sit, suam non retinet naturam: lex vero iniusta, obliqua est: nihil ergo minus quam lex.* Id. ib. id. Caso es de lástima ver cómo ceden las leyes á la incivilidad de los pueblos, y cómo esta incivilidad se llama libertad. No es ménos que el despotismo de las muchedumbres sobrepuesto á la ley, como pudiera ser el de un tirano que despreciara la justicia conculcando derechos y aboliendo costumbres.

*T.*—Pero es el caso que entre la ley y la regla Lesbia está la conveniencia, que es menester consultar cuando se trata de hombres de talla, de seso y peso.

*O.*—¡Eso! ¡eso! Justamente es mi *¡no puede ser!* Y lo repito, Pedro no puede ser rey. Lo que yo tengo en la cabeza ó nada.

*P.*—¡Qué delicia! ¡Se entienden admirablemente *O.* y *T.*! Como que se trata de torcerlo todo, de violentarlo, de vituperar y de repartir incienso cuando venga á cuento, poniendo en medio la flexible conveniencia, ni más ni ménos que en 1793 se ponía la salud pública por fiadora de las hecatombes revolucionarias. Sólo que entonces habian desaparecido los mañosos, y no hablaban ni obraban milagros de filantropía sino los Danton y Marat. Ahora se conoce bien la aguja de marear, y es bien presentar las cosas vestidas de gala. Pide la etiqueta que los reyes sean acomodables á las circunstancias. Talla, seso y peso, importan capacidad, ingenuidad, sinceridad, verdad. Merece el asunto una revista de forma y fondo. *Revertere, revertere, ut intueamur te.*

*O.*—¡Toma, toma! Esas palabras son del rezo divino. ¡Y á qué vienen ahora los responsorios? Lo repito una y mil veces. Lo que no puedé ser, no puede ser.

*T.*—Apoyará *O.* callando, y valdria más. ¡Pero quién hace callar al zelo de nómina? Cree que todo se le vá de entre las manos. ¡Imprudencia sobre imprudencia! Y cuenta que se le ha dicho en todos los tonos; se le ha prevenido en regla. Salgamos adelante con la empresa, y entonces quedará contento y mal pagado; que estas habilidades las aprenden desde niños los hombres de provecho, si es que no las heredan. De todo hay ejemplos.

*P.*—¡Bravo, bravísimo! Justamente parecè que *T.* leía en mi conciencia al explicarse como se explica. Cosas hay que se imitan y aprenden tomándolas de modelos perfectos en la materia, y estudiándolas por principios; otras se poseen *à nativitate*. Varios y muy expresivos adagios hay en nuestra lengua para expresar tales conceptos; y si no he de parecerme á Sancho, me contentaré con recordar uno solo.—No lo roba, lo hereda.—Cuándo, con qué objeto, para qué se dice esto? adivínelo el discreto lector.

*O.*—No lo entiendo: nadie lo entiende. De la pesadez del responsorio hemos pasado á un conceptismo sibilítico.

*P.*—¡Quién lo dijera! ¡Qué finura en el calificar! ¡qué precision! ¡qué sal de espíritu! Precisamente se lo han dicho al oído, pues de otro modo cuesta fatiga persuadirse que de tal boca salgan tales sentencias. Pero el caso es práctico, y lo que se oye bien nopuedé negarse que sueña con claridad. Tentado estaba yo por traer al propósito imágenes, alusiones y erudicion bíblica que amenizara el coloquio. ¡Pero no! que hay moros en la costa. Lo que vá quedando á un lado es aquello de las misiones y conventos. *T.* quiere todo esto. Así lo dice, pero lo quiere á su gusto, segun su modo de ver, no segun son las cosas. En una palabra, quiérense reglas monásticas á modo y ma-

nera de la regla Lesbica. Pues bien: hagámosla célebre, ya que su aplicacion es famosa entre los mortales. ¿No convendría un voto de confianza? Y si conviene, claro es que él envuelve todo género de conveniencias. O de otro modo. ¿No sería prudente, con prudencia consumada, el autor que regenerando la sociedad pudiera persuadir al mundo que no pensaba en sí mismo, sino en la salud del pueblo? Seguro es que á tanto llega la abnegacion de los hombres de conocido origen.

T.—Locuras en forma de juicio. A todo se prestan las indiscreciones de O. Ni sabe callar, ni sabe hablar. Valiéranos más que no diera ni en el ca... ni en la he... Pero está visto: es pedir peras al olmo. Es tan vulgar eso de *no puede ser*, que repetido sin cesar produce hastío en el ánimo hasta de los amigos que no las tienen todas consigo. ¡Si vieran las cosas por dentro! Si oyeran el ruido de las batallas, y la opinion de los batalladores, aún habian de recelar con más fundamento. Es menester ser muy feos y de sonrisa maliciosa para obviar ciertos inconvenientes que trae consigo la simpatía, auxiliar poderoso de la curiosidad. Es consumada diplomacia el aparecer graduado en habilidades. Todo el mundo se previene entonces de modo que tropieza y cae sin que nadie le empuje ni ponga estorbos. El fantasma del poder y del talento impone más que el del prestigio; y sabido es que el nombre gana las batallas. Suelen pecar de cautos los *tumentes sollertes*, porque

Si es más de lo conveniente  
Tropiezan igualmente  
El cuidado y el descuido.

O.—¡Sí! Pero los ménos avisados sirven muchas veces para dar á las empresas un tono de páfida sencillez parecido á la verdad, y en esto favorecen á los mañosos. ¡Vaya! *no puede ser*.

*T.*—Tambien sirven las simplezas para ayudar á caer. Los amigos indiscretos hacen más daño que los enemigos declarados. Se llega á creer que hablan con las licencias necesarias: lo cual desbarata mil combinaciones que deberian producir efecto de sorpresa. En vez, pues, de ganar terreno se desconciertan los planes. Tiene la tontería su cierta solemnidad. Como se diga una cosa en tono formal y como hablando *ex cathedra*, pero sin discreccion ni tino, quiere uno volverse hácia el interlocutor para decirle: ¡Por Dios! ¡Por María Santísima calle Vd.! ¡Mas, qué desventura! El pecado fué original. ¡Quién pone tontos en portillo!

*P.*—Es cosa difícil educar suizos por bien nacidos que sean. Es menester que tengan cierta disposicion. Pedir á determinados sugetos la *sollertia* de acudir á todas partes y en sazon oportuna, implica una especie de candor nada disculpable en personas que lo entienden. Cuando ménos se piense han de respirar, ya para no ahogarse con el secreto, ya para significar que no están en ayunas de lo que cumple á su encargo, ya tambien porque en ello van provechos de confianza. Han de ir y venir sobre los asuntos de modo que los negocios se llamen unos á otros como si ellos se presentaran, como si allí y en aquella hora nacieran. Para esto es menester hablar unas veces al oido, otras soltar alguna prenda y las más vender ingenuidad y franqueza. No son zurdos para este tejemaneje los tontos pícaros, y algo han de hacer *pro domo sua*. Lo principal no impide lo accesorio, antes bien lo arrastra; y preciso es convenir en que la principalidad es respectiva. Para *T.* por ejemplo, lo principal es el sacrificio del silencio en *O.* Para *O.* es lo principal sus lauros y provechos á la sombra de *T.* *Do, ut des; facio, ut facias; do, ut facias; facio ut des.* Y por este órden pudieran ensartarse mil aforismos harto expresivos de que en este mundo nadie da pasos en valde, es decir: *nulla mercede*. El discreto Sancho decía. Con esa



manera de amor, desinteresado, he oído yo predicar que se ha de amar á Nuestro Señor por sí solo, sin que nos mueva esperanza de gloria ó temor de pena, aunque yo le queria amar y servir por lo que pudiese. Cap. xxxi. La malignidad de Sancho hizo exclamar á D. Quijote: Válate el diablo por villano ¡y qué de discreciones dices á las veces! no parece sino que has estudiado. Picaresco, en verdad, andaba Sancho y no lerdo su amo. Se conocian bien uno á otro. ¡Ya se vé! se habian tratado mucho.

*O.*—Pues yo tambien he oído unas frases tomadas del Quijote, y del mismísimo coloquio del canónigo y del cura, las cuales suenan así: que convenía dar ocasion que los libros viejos se oscurciesen á la luz de los nuevos que saliesen para honesto pasatiempo, no solo de los ociosos, sino de los más ocupados, pues no es posible que esté continuo el arco armado, ni la condicion y flaqueza humana se pueda sustentar sin alguna lícita recreación. Capítulo XLVIII. Se necesitan, pues, respiraderos.

*T.*—No estamos ahora para erudicion novelesca. Mas que entregarse á expansiones pueriles, debemos ocuparnos en trabajos de zapa, que traigan honra y provecho. Lo demás arguye una buena fé semejante á la indolencia.

*P.*—No tenía mal oído el célebre *O.* Son textuales en el *Ingenioso Hidalgo* las palabras que ha citado. Pero quien no pierde ripio es el mañoso *T.* Preocupado, fijo en una sola idea y como quien no vé, ni oye ni entiende, si no le hablan de su tema, á él vá como tomado de frenesí, y lo expone y lo comenta, y lo trae y lo lleva, más bien dominado por el asunto que dominándolo en razon, en regla y justicia, esto es, como Dios manda. Lo más grave del caso es que hace lo que reprende en *O.* De mucho le valdria atenerse al adagio que dice: «Oyen las paredes.» ¡Y si no hablan! Pero tienen no sé qué especie de lengua á manera de los ecos que se repiten. Suenan, en lugar de una vez, dos ó más hiriendo el oído por repercu-

sion. De lo cual se refieren casos, se traen ejemplos y se cuentan historias desatinadas.

*O.*—No me es permitido hablar. Paso por indiscreto y culpable. El tiempo, descubridor de todas las cosas, hará justicia á los que ahora solo tenemos razon.

*T.*—¡Cosas de *P.*! Faltábale que *O.* confesara tácitamente lo que es menester negar con resolucion.

*O.*—Es que en ciertos casos se acaba, ó se cae, la paciencia, como dice el Quijote. ¿No la pierde *T.* con demasiada facilidad? ¡Pero ya se vé! Cobra buena fama y échate á dormir; cóbrala mala, y échate á morir. Pasa de ordinario por hombre prudente el que mimado por la fortuna nunca sufrió contradicciones; mas si vienen, allí fué Troya.

*P.*—Chistoso va el coloquio. Bien se declara en él que ni el amor, ni el interés, ni la dignidad, ni la nobleza obligan de tal modo á los mortales que al fin y al cabo no se haga la luz en las tinieblas por revelacion de los cómplices. Basta un ligero ambiente para descorrer velos tupidos. En tanto se dá lugar á meditaciones profundas, y á enseñanzas provechosas. Dios en medio de todo. Dios sobre todo. *Nec dicet vicinus: Elanguí... Isaie. c. xxxiii, v. 24.* Ahora la presion, ahora angustias y sacrificios. Despues lo que el Señor disponga.

*O.*—En eso estamos conformes. ¡Hay conformidades terribles!

*P.*—En verdad que sí. Pero nada hay más terrible que ser víctima de arterías disonantes á la razon y al buen sentido. Y si de tal modo vinieren las cosas que la superchería lograra suplantar la honradez y la virtud con lesion de la verdad y con escándalo del sufrimiento, entonces, pues nunca debe apelarse á la rebelion, aun queda el arbitrio de una defensa noble, razonada, prudente; pero de tal manera persuasiva, que vean los ciegos y oigan los sordos. Tiempo hay de callar y tiempo de hablar, dice el

Espíritu Santo. Muchas veces no se elige la oportunidad: ella se presenta sin quererlo ni buscarlo. Trabajemos, oremos, esperemos. Milicia es la vida del hombre sobre la tierra.

*T.*—Peregrina resignacion la de sostener una causa mientras se pueda, y como se pueda.

*P.*—Nunca la razon fué peregrina, y la misma razon persuade la defensa. Si están de por medio la dignidad y el honor, no es menester fatigarse en demostrar que entonces obliga mirar por el buen nombre. *Curam habe de bono nomine. Eccli. XLI, 15.* Por lo demás Dios está en los cielos y desde allí vé, como ellas son, las miserias de la tierra. Cuando le plazca dirá á Ciro: Pastor mio eres tú, y á Jerusalem. Habitada serás, y al templo. Fundado serás, y derribará el ídolo, y á quien le adora postrado; y hará que retrocedan los prudentes con prudencia humana, declarando necedad la ciencia de que se glorían.

*O.*—Sentencioso está *P.* Acude á las conminaciones.

*P.*—Sentencias son de la Biblia, que está sobre todos los expedientes humanos. Se leen en el capítulo XLIV de Isaías. Que atiendan los que plantan un arbolito, y quemando la mitad de él, hacen del resto su Dios, diciéndole: *Liberame, quia Deus meus es tu.*

*T.*—No ha llegado la Cuaresma y pasa el Adviento. El sermon parece fuera de tiempo.

*P.*—¡Cuidadito! ¡Mucho cuidadito! Hay peligro en contentarse con lograr ciertos deseos. Vale más la desnuez y aun la miseria, que decir despues de una mala victoria: *Vah, calefactus sum, vidi focum*, pues suele acabar todo en simulada piedad al servicio de las pasiones, género de idolatría que comprende mil especies. *Ante truncum ligni procedam?... Cor insipiens adoravit illud.*

## UN ALMA CRISTIANA EN EL SIGLO IX.

EL ECONOMISTA AGUSTIN COCHIN.

Embarazoso y difícil por demás para nosotros es el trazar á grandes rasgos la incomparable vida de Mr. Cochin, porque la historia de una alma escogida, los mil toques, las ideas, las frases que constituyen su idiosincracia, es imposible transmitir las al papel, de tal modo que no ya este pobre artículo, pero aún el magnífico estudio que le ha dedicado Mr. de Falloux, y que estos mismos días se va á publicar en París, ha de parecer, á cuantos han conocido á Mr. Cochin, pálido, frío é incompleto, á pesar de ser un libro admirablemente escrito y sentido, y honrar tanto á su distinguido autor como al noble carácter á quien consagra su trabajo.

Y, con efecto, ¿cómo describir la vehemencia, el calor, el entusiasmo que en el generoso corazón de Cochin ardía por su fé y por su patria? ¿Cómo contar, ni reducir á proposiciones secas y terminantes, aquella viveza, aquel afán de hacer el bien, aquella abnegación sin sombra de egoísmo que constituyen los variados matices de un alma tan pura y grande? Esto no es posible, y sin embargo ahí está, en estas indescriptibles cualidades, en estas variadas impresiones, la vida y el mérito de nuestro malogrado amigo.

Nuestros lectores comprenderán desde luego que el hombre de que se trata es una de esas naturalezas delicadas, toda corazón y sentimiento, en quien el amor, y nunca el interés ni ambiciones bastardas, han dirigido y señalado toda su carrera. De mediana estatura, rubio, vivo en sus movimientos, rápido y agudo en sus conceptos, de aspecto endeble, ojos azules, dulces y muy expresivos, sonrisa cordial y mirada de aquellas en que se lee el fondo del alma y se descubre la ausencia completa de toda doblez, formaba el todo de Mr. Cochin una fisonomía extraordinariamente simpática para cuantos se le acercaban, á la par que inspiraba cierta cariñosa compasión, porque era imposible oírle una sola vez sin presentir desde luego que en aquel cuerpo tan

escaso de robustez y de fuerza física se encerraba una alma demasiado grande para que las prisiones de un pecho enfermizo resistiesen largo tiempo al deseo y tendencia natural que la impulsaba á volar hácia su divino Creador. Dos grandes sentimientos hermanos, hijos gemelos de la Religión católica, la fé y la caridad, llenaron su vida entera, y á satisfacerlos se entregó siempre con ese ardor que le era característico, y que tanto contribuyó á gastar su débil contestura.

Desde niño se consagró á tan nobilísimos fines, y no encontraremos en toda su carrera acto alguno, salvo los que debieron su origen al amor de la familia, en Cochin tan acendrado, que no sea inspirado por aquellas cardinales virtudes. Su fé y amor á la Iglesia eran vivísimos, y jamás desmintió lo inquebrantable de sus creencias, confesadas por él con varonil firmeza en circunstancias bien difíciles y peligrosas, no pasando un solo día en que no trabajare directa ó indirectamente en defensa de su religión, y la sirviera inspirado por una de esas dos virtudes de ella nacidas. Ahora bien: dadas las condiciones del siglo en que vivimos, y el carácter de la lucha entre el Catolicismo y el error, la posición social de Mr. Cochin y su estado, es evidente que solo tenia un campo donde poder ofrecer su concurso y militar en defensa de su fé, campo al que convergen en el día todas las fuerzas y en el que concluyen las batallas, por más que el combate comience siempre y se decida las más veces en los serenos y nevados picos de la metafísica. Cochin se vió, pues, obligado, en defensa de sus creencias, á descender á la ardiente arena de la política, y penetró en ella sin aprension ni reparo, como quien recorre el terreno con la visera levantada y la intencion manifiesta, bien ajeno á las amarguras que en tal erial se recojen siempre, y que no faltaron por cierto á Mr. Cochin. Fué la primera de todas, y la más dolorosa sin duda para su amante corazón, el hallar que entre los católicos habia diferencias tambien, que, no por ser solo de conducta, eran ménos sensibles para una alma tan exuberante de caridad y ansiosa de armonía como la de Mr. Cochin. Tuvo, pues, que decidirse, y no vaciló un instante, como veremos luego; su educacion, sus estudios, su carácter, todo le hizo unirse á la brillante y decidida pléyade que entonces se llamó impropriamente de católicos-liberales, y que si alguna vez ha podido pecar de

¡lusa y poco prudente, ha sido siempre, y quedará en la historia, como la reunion de católicos en quienes el espíritu de caridad, el amor á la Iglesia, y la resolucion y el sacrificio en su defensa, han sido incontestables en este siglo de egoismo y de hipocresía. Aunque solo fuera por la humildad con que siempre han escuchado las advertencias de la Santa Sede, á la que han mostrado una adhesion grandísima en todos momentos, y la prontitud con que han sacrificado sus convicciones cuando la autoridad de la Iglesia les ha hecho saber que eran erradas, merecerán siempre estos católicos ser considerados con respeto; que no porque hayan cumplido en ello con su deber, merecen ménos ser elogiados actos de esta especie, difíciles siempre, dada nuestra condicion humana, de suyo tan soberbia, pero mucho más en la época de racionalismo y orgullo por que atravesamos. No es nuestra mision defender escuela ninguna, pero, al consignar un hecho histórico y muy principal en la vida de Mr. Cochin que no podíamos pasar en silencio, creemos lícitas las reflexiones que anteceden para evitar malas interpretaciones, y para poner en su lugar á quienes la malicia y la ignorancia ha calumniado tan acerbamente desde cierto tiempo á esta parte, en nuestra pátria sobre todo. Mas no involucremos, porque no es ésta ocasion oportuna de extenderse acerca de esa grave cuestion, que despues habremos de tocar forzosamente al desenvolver la carrera política de Mr. Cochin.

El otro gran sentimiento de que hemos hablado, más propio y más vivo todavía en Mr. Cochin que el de la fé católica, si eso fuera posible, es el de la caridad, el del amor al prójimo; en este punto Mr. Cochin no tiene rivales en nuestro siglo en las clases seglares. Verdadero discípulo é imitador de San Vicente de Paul, á quien tenia una gran devocion, no sabemos haya habido entre nuestros contemporáneos persona alguna tan al extremo enamorada de todo el que sufría, ya se llamara un mendigo, un obrero ó un esclavo, como Agustin Cochin. A ellos consagró la parte principal de su existencia, ocupándola en aliviar la suerte de estas tres clases de pobres, y en ejercer su inagotable caridad con un cariño y una inteligencia comparables tan solo á la maravillosa actividad que ponía á su servicio. Este hermoso espíritu, este bellísimo sentimiento, hicieron de Cochin un economista. Pensando constantemente en aliviar la suerte de los infelices, deseando

mejorar sus medios de existencia y aumentar sus recursos, dedicóse, abandonando la jurisprudencia, que habia seguido, y que encerraba para él un gran porvenir tanto por tradiciones de familia como por sus dotes personales, á los estudios económicos, llegando á ser en ellos un escritor muy respetado y un sábio eminente.

Resulta, pues, de cuanto dejamos dicho que Mr. Cochin debe ser considerado bajo dos aspectos: como creyente y como caritativo; su fé, su deseo de contribuir á consolidarla en los ánimos, le obligó á ser hombre político; su gran caridad, su amor á los desgraciados, le llevó á ser economista, en el buen sentido de esta palabra, y á fundar y sostener muchas obras de beneficencia. Le estudiaremos por consiguiente de estas dos maneras, ó bajo estos dos conceptos; mas para hacerlo con mayor fruto, es indispensable decir antes algo, aunque no sea sino en muy breves líneas, de la familia, la educacion y los primeros pasos de la juventud de Mr. Cochin, porque así apreciaremos y comprenderemos mejor al hombre inteligente y virtuoso que aquellos precedentes formaron.

## I.

Pertenecia Mr. Cochin á una de las más ilustres casas del estado llano de la ciudad de París. Una familia que figuraba ya en el Ayuntamiento de aquella capital el año 1560, y que poseía en dicha época el Señorío de Massy, y sería considerada en nuestra patria como una familia perteneciente á la clase noble, porque es aquí errada creencia el suponer de la nobleza á toda familia que sea *hija de algo*, siendo comun achaque en los españoles que alcanzan alguna posicion social, por modesta que sea, el no querer confesar que sus padres ó abuelos pertenecian á la clase media.

En Francia no sucede lo propio, y son muchas las casas que conservan con orgullo su filiacion burguesa. Una de estas, de las más conocidas y antiguas es la de los Cochin, que segun la gráfica frase del abuelo del que es objeto de este artículo, preferia que su familia siguiese siendo una de las más *viejas* de la burguesia de París á que fuera la más *jóven* de la nobleza, respuesta que no hizo desistir á Luis XVIII de crearlo Baron; pero á pesar de la

insistencia del Rey, ni él ni sus hijos han querido usar jamás ese título. Muchos han sido los ascendientes de Agustin Cochin que han brillado por su talento ó sus virtudes. Citaremos tan solo, porque la falta de espacio no nos permite detenernos á justificar nuestras afirmaciones, á Enrique Cochin, abogado eminente del Parlamento de París, cuya biografía se escribió en el siglo pasado para honra de aquella corporacion; á Juan Dionisio Cochin, doctor en teología de la Sorbona, cura párroco de Santiago y uno de los sacerdotes más venerados que ha habido en París; fué fundador de un célebre hospicio, y sus virtudes eran tan acrisoladas que mereció de sus contemporáneos ser llamado por antonomasia *el hombre de bien, el hombre de Dios*; por último, preciso es citar al padre de Agustin, que tanto se distinguió por su grandísima caridad en la invasion colérica de 1835, por su laboriosidad, y austeridad y por lo ejemplar de su vida, absorbida siempre por las múltiples obras de caridad que creaba ó desarrollaba.

Tales antecedentes obligaban á mucho á Agustin Cochin, y si su padre concibió temores de que no fuese digno de ellos, debió tranquilizarse completamente desde los primeros años de la vida de su hijo. Nacido el 12 de Diciembre de 1823, tuvo la desgracia de perder á su madre cuando todavía no contaba tres años, y este vacío irreparable que amargó la vida de su padre durante el resto de sus dias, fué tambien un quejido constante en el alma de su hijo, que jamás pudo resignarse á tan dolorosa privacion. La muerte de su padre en los momentos mismos en que concluidos sus primeros estudios volaba á su lado lleno de impaciencia por gozar de su cariño, fué un golpe terrible para aquella alma tan sensible y tierna; pero ocasion al propio tiempo de mostrar su profundo espíritu religioso, de que habia dado ya admirable muestra al acercarse por vez primera á recibir la Santa Comunión. El abate Senac que lo preparó, enamorado de su hermosa alma, fué desde entonces su mejor amigo, y él nos dice que aquel dia fué cuando nació en Cochin esa aspiracion constante al bien y ese ardiente deseo de perfeccionarse, que no abandonaron jamás á su elevado carácter. Mucho sentimos no poder extendernos en mil pormenores de estos grandes dias de la vida de Cochin; parecen á veces rasgos de la vida de un Santo, y, seguramente, nada puede hallarse más edificante que todo lo relativo



á su primera Comunión, y la resignación y actitud de Cochin cuando murió su excelente padre, en quien había reconcentrado todo el cariño de su amante corazón.

Es indudable que el dolor eleva á las naturalezas escogidas, y que nada aviva tanto una fé sincera como los grandes infortunios. Cochin fué un evidente ejemplo de esta verdad.

Por entonces comienzan las manifestaciones de su incomparable caridad, y entonces fué también cuando cediendo con generosidad cristiana en favor de su hermano la mejora que le correspondía por el testamento de su padre, reivindicó para sí todas las cargas, y muy especialmente las obras y establecimientos de beneficencia encomendadas á sus ascendientes, sosteniéndolas siempre en el estado más próspero, merced á su actividad y precoz inteligencia, pues Cochin no había cumplido todavía entonces los diez y ocho años. Sin embargo, no le impidieron estas ocupaciones seguir el estudio del Derecho, ni fundar con otros jóvenes la conferencia de San Vicente de Paul en el barrio latino, adoptando por divisa la bella máxima de que *el ruido no hace bien, ni el bien hace ruido*; máxima admirable, que fué siempre la regla de su conducta en todas las acciones de la vida. Fundó también poco después una sociedad de socorros mútuos para los obreros, una conferencia de derecho y otra porción de instituciones de esta naturaleza, que le absorbían por completo, á pesar de su excesiva actividad y que llenan este período, el más modesto y desconocido, pero también el más hermoso quizá de la historia de este gran cristiano. Así empleaba Cochin sus ócios de estudiante, ocupaciones que no son las que por desgracia suelen distraer al hombre en sus horas de recreo, en este crítico é importante momento de su existencia. Por eso también es tan poco común el inaugurar la profesión de su carrera con el brillantísimo triunfo alcanzado por Cochin en el tribunal de París cuando se presentó en él por primera vez, con el objeto de defender á un desgraciado.

Sus nobles palabras y su sentida elocuencia conmovieron al auditorio, en términos que la absolución del procesado fué recibida con grandes aplausos y el Presidente del Tribunal creyó deberle dirigir palabras de elogio, de las que solo suelen escuchar los que terminan con gloria, y no los que comienzan, la carrera forense.

No fué, sin embargo, esta honrosa profesión la que absorbió

á Mr. Cochin. Rico y desinteresado, como dijimos, su posicion le permitia dedicarse todo entero á Dios y al prójimo, y así lo hizo ocupándose principalmente de obras de caridad á que su compasivo corazon le arrastraba con fuerza incontrastable, acabando por alejarse poco á poco del estudio y práctica del Derecho. No abandonó, sin embargo, sus trabajos, y á la edad de 24 años premió la Academia de Ciencias Morales y Políticas su primera obra que trataba de la enseñanza y la educacion, segun el sistema de Pestolazzi, con relacion á las clases pobres. Reunia este estudio grandes alicientes para Mr. Cochin, no solo porque el pobre y el obrero eran su objeto, sino porque se trataba del problema más interesante para la moralizacion de las clases inferiores, su educacion. Desarrolló el tema con un talento y una profundidad muy grandes, haciendo conocer al esclarecido maestro suizo Pestolazzi y resaltar cuán grande y cuán provechosa es la influencia de la religion en la educacion del hombre, que no puede ser sólida ni fecunda sino está cimentada en la fé y en la práctica del bien.

Mucho llamó la atencion del mundo científico sobre Mr. Cochin este precioso trabajo; y sirvió de pretexto al conde de Falloux, cuando más tarde formó como Ministro de Instruccion pública la comision que habia de entender en el proyecto de libertad de enseñanza, para sentar al brillante escritor que nos ocupa al lado de eminencias que se sorprendian de ver entre ellos aquel simpático jóven. Poco despues se asombraban de su precocidad, talento y firmeza de creencias y razonamiento, mereciendo de Mr. Cousin ser llamado un *Thiers católico*, sin que Mr. Thiers se ofendiese de la comparacion, lo cual es como decir el altísimo ó concepto en que le tenia este eminente estadista.

Estos trabajos no le absorbian por completo á pesar de su importancia, y siempre hallaba tiempo para ocuparse con afan de sus pobres, de las mil obras de beneficencia en que se encontraba empeñado y de la de San Vicente de Paul sobre todo, á la que profesaba amor especial y á la que atribuia en gran parte la dicha de haberse conservado católico en su juventud y á través de los peligros de la época universitaria. Su ardor por el bien del prójimo, su pasion por la beneficencia, que pasion puede llamarse, era ya tal en este tiempo, que no descansaba física ni moralmente, llegando este exceso de fatiga á quebrantar su salud, de suyo no

muy robusta, lo cual hace exclamar dolorosamente á uno de sus mejores amigos: «Ese devorante ardor por el bien gasta rápidamente la naturaleza física: Mr. Cochin fué toda su vida un admirable y tristísimo ejemplo que lo acredita.» Los baños de Luchen y el aire del campo repararon sus quebrantadas fuerzas, mas no sin que los médicos manifestasen temores de que su vida fuera breve, sino se consagraba más al descanso. ¡Pero era pedir lo imposible á una alma tan vehemente y religiosa como la suya!

## II.

Ya conocemos á Mr. Cochin en la vida privada, y hora es ya de juzgarle en la pública, en el desenvolvimiento, por decirlo así, de sus principios religiosos. Vamos á encontrar siempre en él al católico sincero y amante de sus creencias; todos sus actos, todos sus escritos serán hijos de este sentimiento, á cuya defensa se entregará con el ardor y la verdad que resaltaban en todos sus actos y honraban tanto su noble conducta. Apesadumbraba á la par que excitaba á Mr. Cochin la terrible cruzada anti-cristiana que ya por entonces llenaba el mundo, y no quería permanecer un solo día más inactivo y sin ocupar su puesto en el combate. Decidióse, pues, á luchar, y al tender su mirada para escoger su posición en el campo de batalla, su naturaleza apasionada y la energía de su fé lo llevaron á las guerrillas sin vacilacion alguna, figurando desde muy jóven en esa decidida falange de escritores y oradores católicos que han honrado la Francia contemporánea, y que si por batirse constantemente en primera fila han pisado alguna vez, llevados de su zelo, el terreno enemigo, se han replegado al primer toque de corneta que les acusaba de su imprudencia con un órden y una disciplina muy difíciles de conservar bajo el fuego mortífero de un enemigo que advierte y aprovecha aquella retirada para cubrir de gloriosas heridas á soldados, temerarios sin duda, pero que no hubiesen expuesto su vida de ese modo, si hubieran escogido la fácil aunque no ménos honrosa posición de marchar cubriendo la retaguardia.

Mas á pesar de ocupar Mr. Cochin un lugar tan expuesto y comprometido en la polémica religiosa, no fué por eso mismo quizás lo que rigorosamente se llama un hombre político. Ciertamente también que las circunstancias le favorecieron poco y que su

independencia de carácter y su inquebrantable firmeza de opiniones eran cualidades nada á propósito para llegar á puestos públicos en la revolucionaria y poco escrupulosa época que atravesaba el mundo; pero sin embargo, no puede ménos de llamarse á Cochin un hombre político, porque lo fué como escritor y periodista, aunque ni como diputado ni como ministro llegase á intervenir directamente en el Gobierno de su país.

Por lo demás, conocido el carácter y cualidades de Mr. Cochin, se hace escusado el decir que nunca se ocupó de política sino en el terreno más elevado y en tanto que directa ó indirectamente se relacionaba con las cuestiones religiosas, que por su índole y gravedad absorbían toda la atención de Mr. Cochin, y que siguen y seguirán siendo la clave misma del intrincado laberinto en que vivimos confundidos los hombres del siglo XIX. Mas comprobemos ya nuestros asertos con la relación de sus hechos. Tuvo Cochin al empezar su vida política la inmensa fortuna de que en los últimos años del reinado de Luis Felipe y en los primeros albores de la República de 1848, corriesen los días de su aprendizaje, días en que ninguna disidencia labraba el campo de la verdad, y en que todos juntos y en un solo haz luchaban los católicos en defensa de sus principios con idéntica conducta política; más tarde, y á consecuencia de la ley de enseñanza de 1850, esta situación cambió por completo y asomaron graves diferencias, no en lo esencial de la doctrina, cosa imposible dentro de la Iglesia, pero sí en la manera de apreciar las circunstancias del momento y en la marcha política que debiera en adelante adoptarse para mayor gloria y extensión de los buenos principios. Dibujáronse desde el primer momento las dos tendencias de siempre, que ocultas aquellos años por abnegación de unos y otros, pero más particularmente de los que representaban la tendencia que para entendernos llamaremos tradicionalista, salían por fin de nuevo á la arena política en el momento que no se creyó tan necesaria la unión de todos y en que se supuso por los más impacientes llegado ya el caso de aprovechar la superioridad ganada en la opinión para exigir el total planteamiento de la doctrina defendida en comun.

Tristes momentos fueron aquellos para Mr. Cochin, á quien las disidencias de esta clase, que no había presenciado todavía, le

llegaron al alma, como se dice vulgarmente. Desde luego creyó ver la razón, la previsión y hasta la justicia del lado donde vinieron á colocarse el conde de Montalembert, Mr. de Falloux, y otros muchos esclarecidos católicos. No acertaba Cochin á encontrar motivo para una separación que tanto le mortificaba, y cuando poco despues vino el golpe de Estado del 2 de Diciembre á sancionar la política que él creía tan peligrosa y á dar la victoria á las ideas que venian proclamando cuantos representaban con Mr. Veuillot la línea de conducta de que acababan de separarse los amigos de Mr. Cochin, se lamentaba amargamente de que la división de los católicos fuera causa de las grandes catástrofes que preveía en el Imperio, catástrofes que creía habrían podido evitarse sin tan fatales disidencias.

Estas convicciones, firmes como todas las suyas, y el veheméntísimo deseo de seguir defendiendo la religion católica, y evitar, en cuanto le fuera dado, la realizacion de los graves males que auguraba en el porvenir de su pátria, le obligaron á tomar parte en la redaccion del *Correspondant* con no poca repugnancia suya, pues nada era más opuesto á la benevolencia de carácter, al espíritu de caridad y al temperamento pacífico de Mr. Cochin, que la lucha periodística. Aborrecia la polémica, por más que supiera probar más tarde que la sabía sostener con brillantez y energía; pero la consideraba, no obstante, como una arma dañosa, propia solo en último resultado para engendrar la pasión y alejar de la virtud; gustaba mucho más de llevar su pensamiento á regiones más serenas, y aconsejaba siempre á los defensores de la Iglesia que no condujesen la discusión á ese terreno acerbo y estéril, en que solo se busca el lado débil ó se sorprende con delicia un descuido del adversario con el santo propósito de herirle y ajarle, y en manera alguna con el de persuadirle, y mucho menos con el de edificarle; este era el resultado que veía en la prensa, y por eso, repetimos, gustaba tan poco de verse envuelto en polémicas religiosas, aunque comprendiese lo inevitables que son á veces en nuestros dias, y cuán necesario se hace en la práctica el aceptar la batalla en todos los terrenos donde la presente el adversario. En prueba de cuán arraigados estaban estos sentimientos en el noble corazón de Cochin, léanse las hermosas palabras que dirigia á un amigo suyo á quien

pedia trabajos para el *Correspondant*: «Procúrenos Vd., decia, algunos artículos para nuestra Revista, sea el que fuere su objeto, porque tenemos que hacer algo más que sostener polémicas ó escribir de política, *cosas ambas que Nuestro Señor ni hizo ni predicó*. ¡Qué campo tan vasto para hacer progresar y triunfar á la verdad cristiana ofrecen la historia, las artes y las ciencias, hoy tan abandonadas por nosotros! Rogad á Dios que no le ofendamos al querer defender su palabra, y que merezcamos hablar de Él.» Este era Mr. Cochin. Así es que desde el primer dia le vemos en el *Correspondant* buscando los términos de conciliación, el punto preciso donde pudiesen encontrarse las opiniones más opuestas y al parecer, esforzándose en hallar siempre la armonía, ideal á que le arrastraban de consuno su naturaleza y sus creencias. Trabajador infatigable, era, aunque el más jóven de todos, el más eficaz auxiliar de sus compañeros de redaccion; para él no habia pensamientos suyos ni mostraba el menor amor propio en nada. Agudo é ingenioso, fecundo en palabras y dichos oportunos, era el arsenal donde todos acudian, y regalaba con el mayor placer sus conceptos más felices; de manera que muy poco despues de su entrada en el *Correspondant* era querido por todos, y todos se hacian lenguas de su bondad, de su talento y de su angelical carácter, hecho que abona de veras en favor de Mr. Cochin, pues no es un periódico el punto donde se notan ménos las cualidades y los defectos de carácter de cada uno de los asociados en esa extraña y peculiar reunion de nuestros tiempos que se llama «una redaccion.»

No se deduzca de aquí, no se infiera de que Mr. Cochin tuviera un carácter tan dulce y lleno de bondad, un alma tan caritativa y que tanto rebosaba de amor al prójimo, que fuese por eso un hombre débil y falto de energía; era todo lo contrario; por lo mismo que tenia tanta bondad, su exquisita sinceridad, su perfecta buena fé en todas sus creencias y convicciones hacian que fuese tambien inquebrantable y firmísimo en sus doctrinas. No quita lo cortés á lo valiente, suele decirse entre nosotros, y nada más cierto ni de aplicacion más oportuna en este caso. Cochin era enemigo de la lucha, conciliador y tolerante como lo es toda persona de verdadero espíritu religioso; más lo era en tanto que puede y debe serlo un cristiano; la guerra ya material ya moral

es sin duda un gravísimo daño y el último recurso, el recurso desesperado y á que solo debe acudirse acosado por la necesidad y comprendiendo sus inmensos riesgos; por eso antes de emplearlo es menester apurar todos los medios, prestarse á todos los sacrificios que puedan hacerse, y Cochin jamás lo olvidaba; así es que antes de reñir batalla con sus adversarios se desvivía por atraerlos, cedía en cuanto no era moralmente imposible y solo se decidía á romper y luchar cuando no cabía otro recurso, y se habían apurado todos los términos de conciliación. Pero entonces y una vez lanzado á la polémica, sabía hacerlo en regla y combatir y anonadar á sus adversarios con una fuerza y una resolución que no parecía suya. Traslucíase sin embargo, al través de la firmeza del fondo de sus palabras cierta vacilación en la forma; vacilación producida por el temor que siempre le perseguía en estos casos de faltar á la caridad. Le vemos preocuparse sobremanera de esta idea, lo cual, lejos de debilitar su razonamiento como parece que debiera suceder, le imprimía un sabor de generosidad y le daba ciertobarniz de antigua hidalguía que realizaba y afirmaba la severidad de lógica y la verdad de convicciones que se notan en todos sus argumentos. Hay más todavía, y es el esmero con que, por lo mismo que sus cualidades de talento hacen tan fácil en él, el empleo de la ironía y del ridículo, huye en sus escritos de cuanto pueda parecer cáustico y zaherir el amor propio de sus adversarios. Muy bien obraba Mr. Cochin al dictarse estas reglas de conducta; que nada consideramos más opuesto al espíritu católico que el empleo de esa clase de armas, pequeñas siempre y en que es casi imposible desprenderse de los malos instintos que despiertan.

Difícil, muy difícil era sin embargo sostenerse en tan noble terreno desde las columnas del *Correspondant*, en aquel entonces. La lucha era empeñadísima, no ya solo con nuestros naturales enemigos de todos los países y de todas las épocas, los racionalistas y todos sus tristes derivados, sino con el imperio del casi omnipotente Napoleón III, y lo que era más doloroso y más difícil, con los católicos que para darles algún nombre, y nombre de que no puedan quejarse, llamaremos en adelante católicos-históricos como contraposición al dictado de liberales que entonces se añadía á los católicos que pensaban como Mr. Cochin.

El extraordinario éxito que obtuvo el *Correspondant*, lejos de animar, entristeció mucho á Mr. Cochin, porque exagerando los ataques de cuantos pensaban de otra manera, provocó artículos furibundos, especialmente de la prensa católico-histórica, así es que Mr. Cochin temblaba por los resultados de esta insensata polémica, y escribía á su esposa estas bellas frases: «Pocas esperanzas me animan, y obedezco tan solo á un deber, cuyo premio no está ciertamente en este mundo. Rogad á Dios, porque queriendo hacer el bien no hagamos daño.» Pocos días después escribía también á un íntimo amigo suyo lo siguiente: «Los exagerados ataques de que somos objeto han ido demasiado lejos para hacernos mella, pues pasan por encima de nuestras cabezas; pero, como al propio tiempo perjudican á la religión que ante todo queremos defender, hemos suspendido la publicación de un artículo de Mr. de Broglie, que podía haberse tomado por una represalia. Por lo demás en una posición tan difícil como la nuestra, teniendo ideas y hablando un lenguaje que no están todavía en estado de comprender muchos de nuestros amigos, nos vemos expuestos á estar algún tiempo rodeados de toda suerte de suposiciones calumniosas; galicanos, ambiciosos, políticos, inquietos; no habrá calificación desagradable que no nos lancen al rostro; pero como nuestra conciencia nos absuelve, espero que Dios nos bendiga y que el tiempo calmando los espíritus, haga cesar estas polémicas tan nocivas, y cuya terminación tanto ansío, á la par que crecer á la misión literaria y científica de la Revista.» Como se vé por estas palabras siempre era su preocupación constante el enaltecer al *Correspondant*; odiaba cuanto pudiera degenerar en disminución ó quebranto de la caridad, esa pasión y esa gran virtud de toda su vida; y para concluir con los testimonios que acreditan que los móviles que impulsaban á Mr. Cochin eran los que hemos señalado, citaremos por último lo que decía al malogrado abate Perreyve, en una de sus cartas, frases que á la par que confirman más y más que la caridad era la virtud característica, y por decirlo así, la síntesis del alma de Mr. Cochin, explican claramente su actitud entre los escritores católicos que entonces andaban tan divididos en la manera de apreciar la conducta política que les convenía seguir para mayor brillo y propaganda de nuestra Santa Religión. Decía Mr. Cochin: «Es grande el daño que se causa



á la religion católica revistiéndola de una apariencia intolerante y desdeñosa; nada la cuadra mejor sin duda, que el hablar en cada época el lenguaje más elevado, el ser más sábia que los sábios, más letrada que los literatos, al propio tiempo que el inspirarlos á todos con su divino aliento. Cuando éramos niños nos hacian amar al Cristianismo, presentándolo á nuestras almas como fuente de amor, y no como una celda penitenciaria, etc. etc.»

Creemos que con lo expuesto basta y sobra para que comprendan nuestros lectores cuáles eran los santos propósitos que llevaron á Mr. Cochin á pisar la arena política; mas no deducirán quizás con la misma exactitud cuáles fueron sus ideas político-religiosas. Las calumnias y las malas interpretaciones han perseguido, más que á otros algunos, á los católicos en general, y entre estos muy particularmente á los que han profesado las ideas que defendia Mr. Cochin. Hoy es el dia en que estos errores continúan con más fuerza tal vez que nunca, no ya sólo porque Bismarck y los viejos católicos, siguiendo á Cavour en su hipócrita política, fingen querer representar las ideas y continuar los propósitos de los que tan eminentes servicios prestaron á la Iglesia y con tanta gloria se llamaron católicos liberales, funesto dictado que está dando lugar á esta maliciosa confusion, sino porque son bastantes, por desgracia, los católicos que ofuscados, mal enterados ó realmente engañados por nombre tan erróneo, suponen que existe esta calumniosa semejanza. De aquí el que nos creamos en el deber de exponer sucinta, pero clarísimamente, cuáles eran las ideas que profesaba Mr. Cochin, y con él, y salvas algunas diferencias muy secundarias y que nada suponen, cuántos en aquella época y aún despues, han profesado esta generosa tendencia, cuyos rasgos característicos fueron siempre una perfecta sumision á las declaraciones y consejos de la Santa Sede, y un ardiente espíritu de caridad, virtudes de humildad y de amor, que no son, que sepamos, las que más distinguen á los desgraciados, consciente inconscientemente heréticos, con quienes se quiere confundirlos, y que se denominan católicos viejos, católicos anti-clericales, y quieren mistificar las conciencias diciéndose *católicos liberales*.

(Se continuará.)

EL CONDE DEL LLOBREGAT.

## SECCION HISTÓRICA

---

A la historia pasarán con triste y poderosa elocuencia los sucesos de Cartagena, la ciudad infortunada, la antes envidiada reina del Mediterráneo, en la segunda mitad del año 1873, año para ella de tan funesto recuerdo. Nosotros, que hemos dado á nuestros lectores en la seccion histórica de esta revista el autorizado y tristísimo relato de los sucesos de la *Commune* de París por Mr. Lamazou, vicario de la Magdalena, víctima y testigo de ellos; y una historia de la «Asociacion Internacional de los trabajadores», traducida de las concisas y enérgicas páginas del mismo Fribourg, uno de sus primitivos fundadores; y un extracto, concienzudo y extenso de la discusion sobre esa aterradora forma del moderno socialismo, mantenida solemnemente en el Congreso español de diputados; cumplimos hoy con el deber de insertar en esta seccion misma, para leccion y memoria permanentes, los edictos y decretos, alocuciones y proclamas, artículos y manifestos, que vieron la luz en Cartagena, durante aquellos seis meses de mortal angustia, en las columnas del periódico titulado *El Canton Murciano*, que fué como gaceta oficial del gobierno llamado de La Federacion Española, el cual vivió, y dejó multiplicadas huellas de su agitada existencia, dentro de aquellos importantes muros.

La Redaccion de *El Eco de Cartagena* ha hecho un servicio á la historia y á la patria, recogiendo y coleccionando esmeradamente tales documentos, que en lo porvenir se consultarán sin duda con ávida curiosidad y asombro: y nosotros llenamos uno de los objetos que nos propusimos al fundarse LA DEFENSA DE LA SOCIEDAD, dando á nuestros abonados, para que la puedan leer y meditar á toda hora, la siguiente expresiva y documental narracion de sucesos extraordinarios, que han formado época, por demás señalada, en la cumbre de los desastres de nuestra amadísima pátria.

### APUNTES PARA LA HISTORIA DE CARTAGENA.

---

#### AL LECTOR.

---

Búscanse ávidamente colecciones del *Canton Murciano* para conocer las vicisitudes sociales y políticas de la concha más pre-

ciosa y rica del Mediterráneo, de la infortunada Cartagena, durante los seis meses que ha servido de inexpugnable baluarte á los defensores del cantonalismo.

Nosotros poniendo en juego todas nuestras influencias, hemos adquirido una coleccion despues de mil afanes, con la que reproduciendo lo más interesante, satisfaremos la justa curiosidad de nuestros amigos, que tantas veces se nos han acercado solicitando la insercion de algunos documentos cantonales.

Mas como quiera que el mencionado diario, órgano oficial de la federacion española, no publicó todos los acuerdos y órdenes de la ex-junta, nos dedicamos con toda actividad á recorrer las oficinas del Excmo. Ayuntamiento, Gobierno Militar, Intendencia, Aduana, Capitanía General de Marina y dependencias del Arsenal, encontrando lo que tanto deseábamos.

Merced á la benévola acogida que nos han dispensado todas nuestras dignísimas autoridades, á quienes con este motivo damos de nuevo las más expresivas gracias, podremos aumentar la importancia de esta publicacion, pero omitiendo acerca de ella todo comentario que nos aleje de nuestro firme propósito de no emitir juicio crítico alguno, que directa ó indirectamente se roce con la política.

Dejemos para los historiadores, publicistas y hombres de estado, este tan impropio como árduo trabajo: la historia contemporánea no podemos juzgarla las generaciones presentes: «la historia y la pintura, tienen cierto punto de contacto, como decia un amigo y compañero nuestro. Para apreciarla hasta en sus últimos detalles y con una severa crítica, es preciso examinarla á cierta distancia. Si pretendiéramos hacerlo, acaso veríamos sombras y oscuridad donde brillara una luz esplendente y vivísimos colores, donde existieran grandes manchas.»

Si satisfacemos hoy la curiosidad de nuestros amigos y mañana contribuyen en algo estos datos y antecedentes para formar la historia de nuestro pátrio suelo, quedará plenísimamente satisfecha la Redaccion de *El Eco de Cartagena*.

**Artículos y documentos de la llamada Federacion española, publicados por «El Canton Murciano.»**

(Número 1.—Dia 22 de Julio de 1873.)

### LA JUNTA REVOLUCIONARIA AL PUEBLO.

Cartageneros: Los que por la voluntad de la mayoría del pueblo republicano de esta localidad, hemos constituido la Junta de Salud Pública de la misma, tenemos el deber imprescindible de hacer una declaracion categórica de nuestras miras, de nuestros principios y de los intereses que defendemos y que tratamos de resguardar para bien de la República y para salvacion de la Pátria:

Proclamada como forma de gobierno para España la República Federal, el pueblo republicano en su inmensa mayoría reclamaba, como imperiosamente exigian las circunstancias, que

se organizase la federacion estableciendo inmediatamente la division regional de los cantones y dando á estos y al municipio la autonomia suspirada de tanto tiempo, proclamando la ilegislabilidad de todos los derechos inherentes á la personalidad humana, y todas en fin cuantas ideas y principios han sido escritos de siempre en la bandera de nuestro partido que tantos mártires cuenta, bajo su sombra caidos al hierro y fuego de la implacable tiranía.

Pero el pueblo, ansiosísimo de estas reformas, sediento de esta redencion tan deseada, veia prolongarse indefinidamente sus momentos de agonía, veia amenazada la República de un golpe de muerte, y no veia en el Gobierno ni en la Cámara Constituyente una predisposicion positiva para la inmediata ejecucion de estas reformas, y cree que sin ellas, sin su instalacion, se perderá irremisiblemente el corto terreno adelantado, y negando el país á sus gobernantes una confianza que acaso pudieran no merecerle, se perderia indudablemente para muchísimos años la libertad en esta tierra de España.

La Junta de Salud pública viene á atender á tan sagrados intereses; acaso el pueblo hubiera aguardado en su angustia un breve momento más; pero la reconcentracion de grandes fuerzas en algunos puntos de Andalucía, la dolorosa nueva de que dos magníficas fragatas surtas en este puerto, habrán recibido la órden de salir inmediatamente para Málaga, la sensacion que esta desconsoladora noticia ha causado entre los voluntarios de la República de esta ciudad, ante el temor de que pudieran realizarse tan tristes vaticinios, las últimas medidas adoptadas por el actual Ministro de la Guerra, por las que ha separado del mando de las fuerzas públicas á militares íntimamente adheridos al nuevo órden de cosas; han hecho comprender al pueblo que era llegada la hora de salvar, de constituir definitivamente la República Federal, y que no hacer esto seria tanto como cometer una indignidad que no podemos suponer en ningun pecho republicano donde se albergue y lata un corazon de hombre.

Esta Junta creeria faltar al cumplimiento de un altísimo deber si no hiciera público el dignísimo proceder de un gran pueblo, que sin presion, sin trastorno, sin insultos, sin vejaciones ni atropellos, acaba de realizar uno de esos movimientos que serán siempre su mejor escudo contra la pública maledicencia.

Se ha puesto en armas porque ha creído ver en inminente riesgo la santa causa de la República Federal, y á ofrecerle su más denodado y decidido apoyo van encaminadas todas sus generosas y laudables resoluciones.

Esta Junta, emanacion de la soberanía de las fuerzas populares y que no admite, para que así lo tengan entendido todos, inspiraciones que no sean dignas de la honradez y buena fé de este pueblo cartagenero, está pronta á castigar de una manera rápida é inexorable á cuantos pretendan encauzar el movimiento revolucionario por ocultos senderos ó arrastrar la pública opinion á excesos que esta Junta reprimiria rápida é instantáneamente.

A que los hombres honrados de todos los partidos se persuadan y convenzan de los buenos deseos que animan á esta Junta y de su profundo respeto hácia todas las creencias, van principalmente dirigidas estas manifestaciones.

Aquí no hay verdugos ni víctimas, opresores ni oprimidos, sino hermanos prontos á sacrificarse por la libertad y la felicidad de sus conciudadanos.

¡Viva la República Federal!

¡Viva la Soberanía del Pueblo!

Cartagena 12 de Julio de 1873.—Presidente, Pedro Gutierrez.—Vicepresidente, José Banet Torrens.—Vocales: Pedro Roca.—José Ortega Cañabate.—Juan Cobacho.—Pablo Melendez.—Francisco Ortuño.—Pedro Aleman.—Juan José Martinez.—José García Torres.—Miguel Moya.—Secretarios: Francisco Minguez Trigo.—Eduardo Romero Germes.

### AL PÚBLICO.

Esta Junta tiene acordado se admitan operarios en el Arsenal, á cuyo efecto se presentarán en dicho punto y en la Comandancia de Ingenieros todos los que hayan de ser inscritos en la misma, con el indicado fin.

Cartagena 19 de Julio de 1873.—El presidente, Pedro Gutierrez.

### DECRETO.

La Junta Municipal de Salud pública de esta ciudad y Suprema del Canton Federal Murciano.

Considerando que la fuerza de Voluntarios y Ejército de mar y tierra adheridos al movimiento iniciado en esta ciudad han contribuido con entero patriotismo, decision y buena fé á la formacion del primer Canton de la federacion ibérica;

Considerando que con este objeto han prestado un grande y señalado servicio á la causa de la República Federal;

Considerando que hechos de esta índole deben ser justa y debidamente recompensados; ha dispuesto lo siguiente:

1.º Se crea una condecoracion consistente en una medalla laureada que podrán ostentar en sus pechos todas las fuerzas de voluntarios y ejércitos de mar y tierra que en la actualidad se han adherido al movimiento iniciado en esta ciudad.

2.º Esta medalla se llevará pendiente de una cinta tricolor en el pecho y será pensionada vitaliciamente con 30 reales mensuales.

3.º Esta pension se empezará á disfrutar tan luego se termine la obra de la Federacion y se licencie el ejército.

4.º Atendiendo á que varias comisiones de la Fuerza ciudadana se han presentado á manifestar que no quieren que sea pensionada dicha medalla para tan benemérita fuerza, esta Junta accede á su ruego y en sustitucion le concede el título de *Heróica*, para todos aquellos que no quieran percibir dicha pension, que-

dando por lo tanto subsistente el plus marcado, tanto para los ejércitos de mar y tierra, como para los individuos de dicha fuerza ciudadana que quieran percibirlo.

Cartagena 18 de Julio de 1873.—El presidente, Pedro Gu-  
tierrez.

### A MIS COMPAÑEROS DE ARMAS.

Soldados de la República: Nunca la vigorosa voz de la Pátria que con paso enérgico y seguro marcha á la prosperidad, reclamó de nuestro apoyo la fuerza que á todos nos ha de conducir á nuestra definitiva felicidad.

Acabo de alzarme en armas llamado por los pueblos, al grito santo de Cantones Federales; empeñado en tan honrosa empresa, no habrá poder bastante que me haga envainar la espada antes que los pueblos hayan con nuestra aquiescencia conseguido la federacion que soñaron y que hoy viene á ser una realidad. Compañeros de armas, nuestra línea de conducta está trazada; esto es, solo ayudar á los pueblos que desean ser libres, y jamás un movimiento militar como otros tantos cuya tendencia fué solo un cambio ministerial y el medro de unos pocos, no. Mil veces no; ha de cabernos la gloria de ser los iniciadores prácticos del federalismo, única forma de gobierno adaptable en el momento histórico presente; no dudeis que en el más allá se vislumbran grandes dificultades, y el más acá puede la tiranía desenvolver sus principios de luto y sangre; la eleccion no es dudosa.

La revolucion de Setiembre del 68 que se levantó potente, hizo concebir á los hombres honrados de todos los partidos políticos dias venturosos para la patria, mas el torcido camino que desde el principio emprendió, cayendo el poder en manos torpes, en cabezas enfermizas, dejó desde luego comprender que la nave política no seguia su derrotero revolucionario. A nosotros nos estaba reservado dar cima á esta gloriosa empresa, y para apoyar los pueblos que han de formar la federacion, cuento con la provincia de Murcia levantada ya en armas, apoyada por la inexpugnable Cartagena con todos sus castillos, arsenales, parques, escuadra blindada, milicia ciudadana, marinería de las fragatas *Numancia*, *Victoria*, *Almansa*, *Mendez Nuñez* y *Tetuan*, con los vapores *Fernando* y otros varios avisos, un batallon de infantería de Marina, Guardias de arsenales, regimiento de Iberia, un batallon de movilizados y otras fracciones, que con los artilleros, componen un total de nueve mil hombres, solo dentro de Cartagena, con la mejor artillería del mundo.

Estos elementos que podrian por sí asegurar la federacion española, no son solos con los que cuento, otros hay más fuertes que los castillos y fragatas blindadas, tales son la conviccion popular de lo santo de su causa, y la seguridad de que no hay en toda España un solo soldado que dispare sus armas contra sus compañeros de Cartagena, ni un solo oficial que comprendiendo sus intereses, os incline á una guerra fratricida.

Yo no puedo asegurar al ejército la forma que en lo sucesivo

habrá de tener, esto depende de la Asamblea federal; pero si le prometo, que sus empleos serán respetados como propiedad que es individual, y que el ejército se nutrirá con los voluntarios y las grandes reservas sacadas por edades, base en que se apoyan los mejores ejércitos del mundo.

Compañeros de armas; la República reclama vuestros servicios, y los hermanos de Cartagena no dudan que si algunos magnates obcecados os mandaran á combatirnos, hareis como las fuerzas aquí reunidas, que se hallan decididas á no disparar sus armas, ni contra el pueblo republicano, ni contra sus hermanos de armas, á no ser que el imperio de la necesidad nos lleve á cumplir contra nuestro propósito, y por la salud de la República, con tan penoso deber.

No olvideis que de vuestra decidida actitud en estos momentos supremos, dependen la salvacion de España, y una vez implantada la República Federal, no habrá poder humano que pueda atentar á la libertad de los pueblos, los cuales, unidos á nosotros, terminarán en plazo muy breve la fratricida lucha con los carlistas, eternos enemigos de la libertad.

Despues la paz y vuestras licencias.

El general en jefe.— *Contreras.*

#### MURCIANOS:

Al ausentarnos de esta ciudad, clásica de la Libertad, para prestar un servicio que la República Federal imperiosamente exige; dejo entre vosotros encargado del mando á un compañero, á un amigo, tan decidido y bravo soldado, como probado y leal republicano, al mariscal de campo D. Félix Ferrer y Mora.

Durante mi ausencia, que será tan corta como me lo permitan mis imperiosas obligaciones del servicio y el deber de realizar las aspiraciones del noble pueblo español, me prometo sereis modelo de sensatez y de cordura, de valor y abnegacion, como lo habeis sido en los dias de prueba que han trascurrido y las dificiles circunstancias por que hemos atravesado.

Inútil sería poder elogiar dignamente vuestras virtudes, honradez y patriotismo. Inútil describir el entusiasmo, siempre creciente, de la milicia ciudadana, é imposible expresar la bravura y decision de nuestra incomparable marina, que unida á vosotros y al valiente ejército, por sentimiento y aspiraciones de tan ilustrado pueblo, se hallan dispuestos á morir ó vencer por la santa causa que defendemos.

Todo lo espero de vosotros, que habeis ennoblecido con un nuevo laurel, los muchos que rodean el nombre de vuestras hermosas ciudades.

Mi corazon queda entre vosotros, dignos Cartagineses, valientes murcianos, y si un dia fuese necesario, preciso, indispensable, juntos marcharemos á la lucha contra los tiranos, haciéndoles sentir todo el peso de la indignacion que merecen los que desprecian y desatienden los gritos de la patria y las aspiraciones

de los pueblos. En tanto contad conmigo como cuenta con vosotros vuestro compañero y amigo.—El general en jefe, Juan Contreras.

(Núm. 2.—Día 23 de Julio de 1873.)

### MURCIANOS:

Las demoras del gobierno de la nacion en constituir á esta en federacion y los nombramientos de cargos militares á jefes desafectos á dicho régimen, han obligado á los republicanos de esta capital á proclamar el canton murciano secundando el movimiento iniciado en la plaza de Cartagena.

La milicia ciudadana en union de individualidades importantes del partido republicano al adoptar esta resolusion, nos ha nombrado Junta de salvacion y nos ha confiado la parte más difícil y comprometida de su empresa. Nosotros correspondiendo á su confianza y deseos y cumpliendo uno de nuestros primeros deberes y aspirando á devolver á las familias la paz y el sosiego por tanto tiempo turbados, hacemos la siguiente manifestacion:

Reconocemos y acatamos la soberanía de las Córtes Constituyentes, y declaramos que nuestra actitud es solo la ejecucion de uno de sus acuerdos.

Aceptamos la lucha á que la pátria nos llama, y nos oponemos á todo movimiento de motin ó desórden, contrarios y siempre nocivos á la libertad y el país.

Deseamos constituir inmediatamente el canton y hacer efectiva su autonomia y la del municipio.

Queremos reformar la administracion municipal para que de ella reciba el pueblo los beneficios á que tiene derecho, y no que sus tesoros se consuman en aplicaciones estériles á su bienestar.

Queremos crear todos los recursos compatibles con el sistema federal y recobrar las rentas y caudales públicos que se hallen detentados, abriendo las vias de la prosperidad del municipio y del canton.

Aspiramos á organizar una milicia cantonal, que sea la garantía de las instituciones y de la tranquilidad.

Estamos resueltos á reprimir y castigar todo acto que sea atentatorio á la revolucion á que damos principio, y las alarmas y perturbaciones sembradas en descrédito y para obstáculo de la misma.

A estos fines acordamos lo siguiente:

1.° Se concede indulto para todos los reos políticos existentes en las cárceles de este canton, el cual sin embargo, no será efectivo mientras la causa á que pertenecen se halle en armas dentro del mismo territorio ó en sus límites.

2.° No se interrumpirá ningun servicio público, funcionando al efecto las autoridades judiciales, las de órden público y las oficinas de todos los ramos; mientras no se acuerden las reformas que corresponden á las nuevas instituciones.



3.º La Junta llama en su apoyo á todas las clases sociales de la capital con objeto de salvar los intereses de la revolucion que son á la vez los del país.

4.º La Junta nombrará inmediatamente una comision, que bajo las órdenes del General Contreras y del ciudadano Antonio Galvez Arce atienda al armamento y defensa del canton murciano.

5.º Se nombrará otra comision que bajo las inspiraciones de los mismos ciudadanos establezca las relaciones primeras con las provincias limítrofes.

6.º Las Juntas revolucionarias de los pueblos, organizarán en los mismos la administracion municipal con arreglo al sistema federal.

7.º Se nombrará una comision que examine los expedientes tramitados ó resueltos por la Diputacion provincial y la municipalidad, los cuales requieran satisfaccion pública relativamente á la justicia y rectitud de la administracion.

8.º La Junta se incautará inmediatamente de los bienes que el Cardenal Belluga legó á favor de los establecimientos de Beneficencia, exigiendo á los que los han administrado la más estrecha cuenta.

9.º Se trasladarán inmediatamente al Seminario de San Fulgencio las oficinas públicas, establecidas en casas arrendadas cuyos contratos quedan rescindidos desde el dia último de este mes.

10. Se obliga á las Juntas revolucionarias locales y en su caso á los Ayuntamientos, á hacer ingreso en la caja provincial de los débitos que los respectivos pueblos hacen á la provincia, en cuyo cumplimiento se interesa esta corporacion hasta ser inexorable con los morosos, así como la administracion municipal debe serlo con sus deudores sin perdonar medios ni ceder á ninguna clase de obstáculos.

11. Se incautará esta Junta de las armas y efectos de guerra que existan en la Capital, posesionándose de los cuarteles, comandancia y cuanto se refiere á este ramo.

12. Los propaladores de alarmas quedan sujetos á un jurado como igualmente los que con dañadas intenciones abandonen la poblacion.

La Junta adoptará en este mismo dia, las disposiciones más enérgicas á fin de que los anteriores acuerdos tengan su más pronto cumplimiento, anunciando al público que hoy ingresará en el Hospital, en virtud de medidas de este Centro revolucionario, la cantidad de 51.998 reales.

Murcia 15 de Julio de 1873.—Presidente: Gerónimo Poveda, —Antonio Hernandez Ros.—Antonio Martinez García.—Manuel Multedo.—Tomás Valderrábano.—Saturnino Tortosa.—Pascual Martinez Palao.—Martin Fontana.—Francisco Valdés.

## CRÓNICAS Y VARIEDADES

### PROPAGACION DE «LA HOJA POPULAR.»

Tomamos lo siguiente de *El Magisterio Español* de 20 de Diciembre último:

«Llamamos muy encarecidamente la atencion de nuestros suscritores sobre el siguiente remitido del Sr. D. Carlos M. Perier... Director de la acreditada Revista *La Defensa de la Sociedad*.

Desde este número empezaremos á enviar mensualmente con nuestra publicacion la interesante *Hoja Popular*, que ya conocen nuestros antiguos abonados, seguros de que de esta manera les prestamos un buen servicio, si bien en recompensa exigimos de ellos que no se limiten á leerlas para sí, sino que las lean ó hagan leer públicamente á sus alumnos, y aun las hagan circular entre sus convecinos, por los grandes servicios sociales que pueda prestar tal publicacion. Tambien les rogamos que intenten plantear las *lecturas dominicales*, que hace tiempo les recomendamos en nuestro periódico y de las que obtendrán muy grandes resultados en todos conceptos.

«Sr. D. Emilio Ruiz de Salazar.

Muy señor mio y estimado amigo: Sabe Vd. con cuánto amor abrigo, tiempo hace, la idea de que el noble Profesorado español, que Vd. representa y defiende con zelo y perseverancia dignos de encomio, sea uno de los más eficaces e inteligentes auxiliares de la lectura y propagacion de *La Hoja Popular* (que gratis se reparte en toda España) y á la vez en lo posible de LA DEFENSA DE LA SOCIEDAD, revista á la cual sirve aquella de oportuno complemento. El Profesorado de Instruccion primaria tiene entre sus manos la nueva generacion, de la cual depende el porvenir de la patria, siente sus latidos, dirige sus ideas, domina sus sentimientos, y nada puede influir con más eficacia que sus honrados afanes y abnegacion asidua, en el mejoramiento de la cultura social. El magisterio es un segundo sacerdocio, sagrado tambien y delicadísimo, al cual no en balde dedica Vd. su atencion y cuidados.

Recuerdo que en su periódico recomendó Vd. cierta vez vivamente la sencilla organizacion de unas lecturas dominicales, para las que podria servir grandemente *La Hoja Popular* que yo enviaba á Vd. entonces, como lo hice por mucho tiempo, para que la remitiese Vd. gratis á todos los Profesores, que están suscritos á *El Magisterio Español*. Reunir á los niños más adelantados en la enseñanza, y al amor de ellos, á sus familias y convecinos, y hacerles decorar con buen sentido los breves articulos, cuentos morales, anécdotas curiosas, refranes y versos, que se publican en *La Hoja Popular*, con el intento, hoy por demás necesario, de propagar sanas y vigorosas ideas cuanto sea posible, es un pensamiento tan grande en resultados, como sencillo en la ejecucion.

Insista Vd. en él, amigo mio, insista Vd. con sus ábonados; que

si, aunque no todos, la mayoría al ménos, llega á oír los deseos de Vd. y míos, gran favor harán á la juventud que educan y á la sociedad; por la que todos debemos mirar. Yo, por mi parte, comienzo de nuevo desde hoy, y ya removidas las causas de la suspension, á entregar á Vd. *Las Hojas Populares*, que aprecian en mucho (y esto ya me es notorio) sus ilustrados y beneméritos suscritores, para que pueda Vd. como antes y con el zelo y actividad que le distinguen, enviarlas y recomendarlas á la atencion de aquellos. Las empresas morales tienen todas honroso parentesco, y la de que se trata cuadra muy bien, á juicio mio, á los intentos y carácter de *El Magisterio Español*.

Con este motivo ofrécese una vez más á la disposicion de Vd. su afectísimo servidor y compañero, q. b. s. m.

CARLOS MARIA PERIER. »

### EL APOSTOLADO DE LOS LEPROSOS EN LAS ISLAS SANDWICH.

*El Católico Argentino*, revista religiosa de Buenos-Aires, refiere que el R. P. Damian Devenster, de la Congregacion del Sagrado Corazon, que se ha dedicado á aquella obra admirable, ha escrito á su hermano, profesor de teología escolástica en Lovaina, la siguiente carta, que han publicado tambien los *Anales de la propagacion de la fé*. Nada más bello en la historia de la caridad, dice con razon la revista americana.

«La divina Providencia se ha dignado poner sus ojos en tu indigno hermano, para enviarlo al socorro de los pobres desgraciados atacados de esta terrible enfermedad, de que tan frecuentemente nos habla el Evangelio: la lepra. En diez años se ha propagado esta plaga en nuestro archipiélago de una manera tan aterradora, que el gobierno se ha creído obligado á aislar de la sociedad de los demás insulares á los que estuviesen inficionados por ella. Lanzados á una punta de la isla Molokai, limitados por una parte por montañas infranqueables y por otro lado por las orillas del mar, estos infortunados se encuentran así en perpétuo destierro. De más de 2000 que han sido despachados para aquí, viven aun 800; entre ellos hay muchos cristianos, de los que la mayor parte han sido bautizados despues de su llegada.

Era absolutamente necesario un sacerdote para este establecimiento, y no era fácil proporcionarlo; porque estando prohibida toda comunicacion entre el lazareto y el resto del archipiélago, no podia un misionero venir á socorrer á estos pobres enfermos sin encerrarse con ellos para siempre, y nuestro vicario apostólico habia declarado que á ninguno de nosotros impondria tamaño sacrificio. Por eso, acordándome de que en el día de mi profesion, se me habia cubierto con el paño mortuorio, me ofrecí á Mgr. Maigret para afrontar, si le juzgaba conveniente, esta segunda muerte. En consecuencia, el 11 de Mayo último un vapor me trasladó aquí con unos cincuenta leprosos, que los gendarmes acababan de recojer en la isla de Havai.

Al llegar encontré una bella capilla dedicada á Santa Filomena: esto era todo: ninguna casa para abrigarme. Viví largo tiempo bajo un árbol, no queriendo dormir bajo el techo de los leprosos. Habiendo venido en mi auxilio los blancos de Honolulu, he podido, gracias á su caridad, edificar una pequeña rectoría de diez y seis piés de longitud sobre diez de ancho, y aquí es donde le escribo estas líneas. A pesar de que hace seis meses que estoy rodeado de

leprosos, no he contraído todavía su horrorosa enfermedad; lo que considero como una protección milagrosa de Dios y de la Santísima Virgen.

La lepra es una enfermedad casi incurable: se engendra poco á poco por la corrupcion de la sangre. Los primeros síntomas son unas manchas negruzcas que aparecen en la piel, principalmente en las mejillas; las partes afectadas pierden la sensibilidad. Al cabo de algun tiempo estas manchas cubren todo el cuerpo y se abren llagas en los piés y en las manos: las carnes caen á pedazos exhalando un olor fétido, y el aliento de los leprosos inficiona hasta el aire.

Sufro mucho no pudiendo habituarme á vivir en esta atmósfera. Un dia durante la misa mayor, me encontré de tal manera sofocado, que estuve á punto de abandonar el altar para ir á respirar el aire de afuera; pero me contuve pensando en Nuestro Señor cuando mandó abrir en su presencia la tumba de Lázaro. Ahora la delicadeza de mi olfato no me causa mas molestia, y entro sin dificultad en los cuartos de los leprosos. Algunas veces, sin embargo, siento repugnancia, y es cuando hay que confesar á los enfermos, cuyas llagas estan llenas de gusanos semejantes á los que devoran los cadáveres. A menudo tambien me encuentro muy embarazado para administrar la Extrema-uncion; porque los piés y las manos no son más que una llaga. Esta es la seña de una muerte próxima.

Esta descripcion podrá darte una idea de mis ocupaciones diarias. No tienes más que figurarte al limosnero de un hospital, donde hubiese ochocientos leprosos. Aquí no hay médicos; bien es verdad que toda su ciencia seria inútil. Un blanco, que es leproso, y tu servidor que no lo es, suplen á los cuidados de la medicina.

Todas las mañanas, despues de decir misa, á la que siempre sigue una instruccion, voy á visitar á los enfermos, cuya mitad son católicos. Al entrar en cada camarote, comienzo por ofrecerles el remedio que cura las almas. Los que rehusan este auxilio espiritual no por eso se ven privados de la asistencia corporal, la que se da á todos sin distincion. Tambien, á excepcion de un pequeño número de hereges obstinados, todos me miran como á su padre. Me hago leproso con los leprosos para ganarlos todos á Jesu-Cristo. Así es que, cuando predico, acostumbro decir: *Nosotros leprosos*. Podrás juzgar por la siguiente relacion, el imperio que ejerce aquí el misionero.

El sábado pasado algunos jóvenes descontentos de su suerte, quisieron revolucionarse contra la administracion. Todos, menos dos, eran calvinistas ó mormones. Pues bien, no hice mas que presentarme y decir pocas palabras; al momento los amotinados bajaron la cabeza y todo quedó concluído.

He bautizado más de cien personas desde mi llegada á la isla. Un gran número de estos neófitos ha partido ya para el cielo con la blanca vestidura de la gracia baustimal; hago tambien muchos entierros; muere por término medio un leproso por dia. Muchos son tan pobres, que nada tienen para hacerse enterrar: se envuelven sus cuerpos en una manta. Cuando mis ocupaciones me lo permiten, hago personalmente sus féretros.

Habiendo dejado al P. Fabian todo lo que tenia en Kohala, vine aquí sin traer nada conmigo; no tengo ni un sueldo de renta; y sin embargo nada me falta; aun tengo con que hacer continuas limosnas. ¿Cómo explicar este misterio? Es el secreto de Aquél, que ha prometido dar el céntuplo de lo que por él se hubiese abandonado.

Acabo de construir una segunda capilla, á dos millas de aquí, al otro extremo del establecimiento. Esta capilla me ha costado 1.500 francos, sin contar

mi trabajo personal de carpintero: no me quedan más que 25 francos de deudas. Debo decirte que tengo por apoderado al buen San José. Añadiré también que nuestros hermanos de Honolulu me envían vestidos, y que almas caritativas hacen el resto.

Hace algunos meses, el ministro del interior me prohibió poner el pié fuera del asilo, donde están secuestrados nuestros leprosos; era, pues, prisionero de Estado.

Hoy un despacho del consulado francés me anuncia mi libertad. ¡Que Dios sea bendito! Podré, pues, cuidando siempre mis queridos enfermos, trabajar en la conversión de la isla, en la cual no hay otro sacerdote con residencia fija. Necesitaria un compañero pero ¡ay! ¿dónde está?

Ruega y haz rogar para que el Señor se digne bendecir mi misión.»

Segun en 24 de Octubre último dice *El Católico Argentino*, acababa de concedérsele al R. P. Devenster el auxiliar que pedía al fin de su carta, y es el R. P. Andrés Bugermann, que quiere también consagrarse á aquel penoso ministerio. Había vuelto á Francia á reparar sus fuerzas agotadas por las misiones; y apenas vuelto de su enfermedad, aspiraba á nuevos sacrificios: ha encontrado uno digno de su cristiana ambición.

---

**Notables conversiones al Catolicismo.**—*El Boletín eclesiástico* de Oviedo resume de este modo las verificadas recientemente :

«Por la misericordia del Señor, ha venido al seno de la verdadera Iglesia Católica, Apostólica, Romana, la reina viuda de Baviera, Federica-Francisca Augusta Maria Eduwigis,— nacida el 15 de Octubre de 1825,—hija del difunto Guillermo de Prusia y madre del actual rey de Baviera, que había profesado hasta ahora la religion luterana. Esta conversión ha causado profunda desolación entre los protestantes y los perseguidores de la Iglesia en Alemania, que ven en ella una muestra más de lo imposible que ha de serles acabar con la Religion católica en aquel país.

»Apenas conocida esta conversión, se escribió al emperador Guillermo, creyendo que con su intervención podría conseguir, antes de que se hiciese más pública, que la reina volviese sobre su acuerdo y continuara siendo luterana. Pero todo ha sido inútil, y el 6 de octubre ha debido verificarse en Hohenschwangau la solemne abjuración del protestantismo.

»S. M. se ha hecho instruir en la enseñanza católica por el vicario de un pequeño pueblo en las montañas del Tirol, y despues de anunciar al consistorio luterano que ha salido del giron protestante, ha pronunciado un Credo católico, y espera la confirmación de manos del obispo de Augsburgo.

»Desde Berlin dicen al «Times» que este suceso ha producido un rompimiento entre la Reina y su hijo mayor el Rey Luis, que había querido impedirlo; pero conociendo el carácter de este debe acogerse esta noticia con reserva. Lo que si es verdad es que la princesa Maria Isabel de Hesse, hermana de la reina madre, ha corrido al lado suyo para ver si podía evitar esta conversión. En cambio dice una correspondencia, cuando lo supo Pio IX, lleno de una emoción que se comunicó á los que le rodeaban, rompiendo en llanto y cayendo de rodillas, dió gracias á Dios, diciendo que su Vicario en la tierra no era digno de tan supremos consuelos.

»Las conversiones á la Religion católica se multiplican sin cesar en Ingla-

terra, despues de la de lord Ripon, Lady Vicioria Kirwan, dama distinguida y rica, y otras muchas personas de las clases elevadas y modestas, han abjurado sus errores en la semana última y en Kesingtong va á inaugurarse con gran pompa una universidad católica.

»La «Semana católica», de Niza refiere la conversion de una familia inglesa protestante, los Sres. de Elwes, ricos propietarios de Norshampton, que iban ya á marcharse de allí y entraron casualmente en la capilla de las Ursulinas, en el momento en que un Sacerdote explicaba familiarmente las palabras aquellas: «No hay más que un solo pastor y un solo rebaño.» Impresionado por esta explicacion, M. Cary Elwes, al salir de la capilla, dió la órden de recoger los equipajes que tenia ya en la estacion, y se fué á ver al Sacerdote que acababa de escuchar, para que le instruyese como á toda su familia en la Religion católica. Un mes despues, todos abjuraron en la misma capilla, en presencia de los condes de Riencourt, de los Sres. de Bonneville y otros muchos testigos.

»De «El Católico Argentino», revista religiosa que empezó á publicarse en Buenos Aires en Agosto, tomamos lo que sigue:

«El 12 de Agosto, en la capilla del Hospital de hombres, abjuró los errores del protestantismo, é hizo profesion de fé católica D. Alberto Allison, inglés; y el 21, en la capilla de la cárcel del Cabildo en presencia de muchos concurrentes, los abjuraron D. Casimiro Gouski, ruso, y D. Francisco Tomás Boyo, sueco. Los tres han sido catequizados por el reverendo Padre Pablo Emilio Savini, de la Congregacion de la mision.»

»Dice la «Liberté»:

«Se anuncia la conversion reciente al Catolicismo de la señora Beaumont de Carlton Towers del condado de Yorkshire. Educada en el protestantismo por su padre lord Kilmaine, par protestante irlandés, se casó con un católico, lord Beaumont, que falleció hace algunos años. Habiéndose convertido al Catolicismo su primogénito al llegar á su mayor edad, ha querido ella seguir su ejemplo. Su hijo menor, Stapyilton, continúa hasta ahora en la iglesia reformada. Todos los hijos de la Sra. Beaumont han sido educados en la religion reformada por voluntad expresa de su padre.»

---

**La Abadía del Cister.**—*El Boletín eclesiástico* de Oviedo inserta la interesante narracion que sigue: el Cardenal Arzobispo de Rouen acaba de visitar la abadía cisterciense, y sus impresiones han sido muy simpáticas hácia esas imponentes ruinas y recuerdos. El antiguo Cister, el Cister de San Bernardo ha desaparecido, quedando solo la habitacion de los abades restaurada en el siglo XVIII, y algunos restos de la antigua morada de los monjes. En el sitio que ocupaba el glorioso Monasterio y sus dependencias, florece en el día una colonia agrícola en medio de los bosques y léjos del bullitio del mundo. Es una penitenciaría y casa de correccion, pero que se separa grandemente, así por sus tendencias y por el espíritu que en ella domina, como por su reglamento, de la mayor parte de los establecimientos de este género.

Una congregacion religiosa, cuya fundacion es moderna, pero que ha hecho ya sus pruebas, la dirige. Sus miembros, Sacerdotes, hermanos, religiosos, se consagran enteramente á la obra que se propuso su venerable fundador el Abáte Rey, á saber; la correccion eficaz y durádera de los niños que les son

confiados. No se contentan con enseñarles un oficio que los pueda hacer ganar la vida al llegar á los veinte años; sino que con el ejemplo, con el cariño, con la dulzura, con el profundo estudio del carácter de cada niño, consiguen atraerlos y moralizarlos, haciendo nacer en ellos las ideas de orden, de trabajo y de respeto. No hay que decir que para ello necesitan esfuerzos colosales. El mismo superior, como el último de los legos, no temen empuñar la azada para dar ejemplo á los colonos.

En la actualidad, más de 900 muchachos y jóvenes hallan asilo en este vasto establecimiento. En el seno de esta población reina el orden más perfecto, la más edificante disciplina, y lo que vale más aún, un gran espíritu de sumisión y de respeto. Lo más notable es que esos grandes resultados no son en manera alguna producidos por medidas severas ni malos tratos, ni por una disciplina exagerada y tiránica. Estos 900 colonos se reparten en tres divisiones, cada una de las cuales tiene sus jefes elegidos entre los mismos. Si acaso los religiosos encargados de inspeccionarlos se ausentan, el primer dignatario toma el mando, todos obedecen y no hay el menor desorden, cosa verdaderamente extraordinaria y de que no sé podrían citar de fijo ejemplos en las demás casas de corrección.

No diré los variados ejercicios en que emplean el día, ni los interesantes talleres que se ven funcionar en la colonia y en que se forman excelentes obreros para todos los oficios. El ramo más importante de la explotación es la agricultura, que ha llegado á una perfección incontestable, y confesado por los mismos labradores del país, en todos los mercados de la comarca los productos de la colonia agrícola del Cister (Citeaux) son preferidos y buscados. Creo haber dicho bastante para que todos participen de mi convicción tanto respecto al mucho bien que hacen á Citeaux y al país en general, como respecto á la ventaja innegable que habría en que todas las casas de corrección estuvieran montadas de la misma suerte para que pudiesen obtener tan buenos resultados.

**Comercio de las principales naciones.**—Resulta de documentos estadísticos, publicados por *El Fomento de la producción nacional*, que las once principales naciones del globo, á saber: la Gran Bretaña, Estados-Únidos, Francia, Alemania, Bélgica, Austria, Rusia, Italia, España, Holanda y Suecia, han más que duplicado su comercio en ménos de veinte años.

En 1855, el comercio exterior de estos once países se elevaba á francos, . . . . .	21.208.500,000.
Y en 1872, á. . . . .	46.380.000,000
<hr/>	
O sea en ménos de 17 años un acrecentamiento de. . . . .	25.171.500,000
Es decir, un aumento de 118% por 100.	
La población, en los mismos países, era en el año 1855, de habitantes. . . . .	271.443,000
Y en 1872, de. . . . .	311.620,000
<hr/>	
O sea en 17 años un acrecentamiento de. . . . .	40.177,000
Es decir, de 14'8 por 100.	

El comercio exterior de los mismos países representaba un promedio para cada habitante:

En 1855 de 78 francos 10 céntimos.

En 1873 de 148 — 80 —

O sea un aumento, por cabeza, en los 17 años de 70'70 francos.

Mr. Gladstone afirmaba recientemente que durante los últimos 40 años, la Gran Bretaña había acumulado más riquezas que en todo el período anterior de su historia; y las cifras que dejamos expuestas hacen muy verosímil semejante afirmación.

**Exposicion universal de Filadelfia.**—Segun anuncian los papeles periódicos, esta colosal exposicion, que los norte-americanos llaman ya la *Gran feria del Mundo*, y que debe tener lugar en Filadelfia el 19 de Abril de 1876, cerrándose el 19 de Octubre siguiente, constituirá por sí sola una ciudad, segun la grandiosidad de los edificios proyectados. Solo en el Estado de Pensylvania, se suscribieron ya en los primeros momentos hasta 100 millones de reales, y como la suscripcion se extiende á los 26 Estados y 9 territorios que forman la Union y á los comerciantes y banqueros de todo el mundo, pueden llegar las suscripciones á una suma considerable. Los cónsules de la Union en el extranjero están autorizados para recibir á razón de 10 duros por cada accion. Cada una de estas dá derecho de propiedad en la Exposicion y además á una lámina magníficamente trabajada para colocarse en un cuadro que acredite el patriotismo y liberalidad del suscriptor. Para facilitar á todas las clases el honor de esa suscripcion nacional, se acuñarán 3 millones de medallas de plata del valor y tamaño de un duro, que se expenderán á 2 duros. El presupuesto de tan inmensas obras ascenderá á más de 120 millones de reales. El local es el de Fairmont Park, á corta distancia de Filadelfia. El Director arquitecto es Mr. Richard J. Dobbins. La situacion de la ciudad, capital del Estado de Pensylvania, que tiene 3.521.791 habitantes, primero de Norte América, permite que en un solo dia puedan llegar de todas partes miles de visitantes. Una sola calle de hoteles podrá dar albergue á 30.000 viajeros.

**Citacion judicial al Sr. Orberá.**—El dia 21 de Diciembre, y ante el juez de uno de los distritos de Madrid, se tomó declaracion al Sr. D. José Orberá, Vicario capitular, Sede vacante del arzobispado de Santiago de Cuba, en la causa que se sigue en aquella Audiencia, por no haber querido entregar los caudales de la Mitra al ex-conulgado Sr. Llorente. Esto, con perdon sea dicho, es hasta *ridículo*, porque despues de haberse fallado por el Tribunal Supremo multitud de causas en sentido absolutorio de las muchas que se le formaron con ocasion del cisma felizmente terminado, y haberle indultado el Gobierno de la pena de veinte meses de destierro y otras accesorias que estaba sufriendo, no se comprende que aun se persiga al referido Vicario capitular, por cumplir con su deber y sostener los derechos de la justicia. La aprobacion de su digna conducta hecha por Su Santidad de la manera más solemne debe indemnizar al referido señor Vicario de los disgustos que ocasiona el verse traído y llevado ante los tribunales. Y esto se compadece bien poco en verdad con lo que todos los dias nos están diciendo los periódicos de que pronto se van á reanudar las relaciones con Roma; pues no son compatibles á la vez, los papeles de protector y perseguidor de la Iglesia.